



**RUEDA DE PREENSA DE LA COALICIÓN SINDICAL DEL MAGISTERIO, FEDERACIONES SIGNATARIAS DE LA II CONVENCION COLECTIVA ÚNICA Y UNITARIA DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN
MARTES 18 DE SEPTIEMBRE 2018
HORA 10:00 AM**

LUGAR: SEDE NACIONAL DE LA FEEDERACIÓN VENEZOLANA DE MAESTROS, SALON LIBERTAD. EL PARAISO

Las organizaciones sindicales del magisterio venezolano que conforman la coalición sindical nacional, Federación Nacional de Profesionales de la Docencia FENAPRODO-CPV, Federación de Trabajadores de la Enseñanza FETAENSEÑANZA, Federación Venezolana de Maestros FVM, Federación de Sindicatos de Colegios de Licenciados en Educación de Venezuela FESLEV-CLEV, Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores Profesionales de La Educación De Venezuela FENATEV, Federación de Trabajadores Sindicalizados de la Educación FETRASINED, Federación Unitaria del Magisterio de Venezuela FETRAMAGISTERIO y Federación de Educadores de Venezuela FEV, se dirigen al magisterio venezolano, para expresar algunas consideraciones con ocasión del inicio del año escolar 2018-2019.

Enviamos un saludo respetuoso y fraternal a los educadores, a los padres y representantes y a todas las comunidades. Apostamos a un inicio del año escolar en armonía, con preeminencia de la **PAZ ESCOLAR** que hemos defendido y mantenido a pesar de la situación que viven los educadores, sin embargo, en esta oportunidad se hace cuesta arriba, el inicio del mismo por estar impregnado de muchos sentimientos y situaciones adversas que nos hacen presumir se profundizaran a lo largo del mismo y que a continuación enumeraremos:

1° Molestia e incertidumbre por la forma y manera en que se realizó el último pago a los docentes activos jubilados y pensionados al servicio del MPPE, como consecuencia de incrementar el salario mínimo a 1800, 00 Bs. Soberanos, en el marco de la Reconversión Monetaria.

2° La forma y manera de pago, **DECIDIDA UNILATERALMENTE** por al Ministerio de Educación se traduce en una violación flagrante de las Convenciones Colectivas y acuerdos suscritos por el ente educativo con los representantes de los Trabajadores del Magisterio, así como los principios Constitucionales y Laborales Vigentes en las Leyes que rigen la materia.

3° Con esta **ACTUACIÓN UNILATERAL**, totalmente contraria de los principios Constitucionales y a la Normativa Laboral y Contractual vigente, vemos amenazados los derechos y reivindicaciones de los trabajadores del sector educativo, logrados por más de 50 años de lucha, **DERECHOS RECONOCIDOS UNIVERSALMENTE** como Derechos humanos fundamentales, lo que nos lleva a **DECLARAR AL MAGISTERIO EN EMERGENCIA**

Ante esta grave situación hacemos los siguientes planteamientos:

Primero: Manifestamos nuestra disposición y **EXHORTACIÓN A UN DIALOGO ABIERTO Y SINCERO** con las autoridades educativas, muy especialmente con el ciudadano ministro de Educación **Prof. Aristobulo Isturiz**, que nos permita buscar un entendimiento y encontrar una salida que favorezca al Magisterio Nacional y contribuya a mantener la paz escolar que estas federaciones hemos defendido en los últimos tiempos.

Segundo: Hacer un llamado a toda nuestra dirigencia Sindical Nacional, Regional y Municipal a activarse para la defensa de los logros alcanzados en todas las Convenciones Colectivas incluyendo la vigente. (IICCUUMPE).

Tercero: Exigir el respeto en la aplicación del aumento salarial tal como lo establece nuestro **"TABULADOR DEL SALARIO BÁSICO DOCENTE"** y los demás beneficios en ellos contemplado como Bonos, Primas y otros, convenido entre las partes firmantes de la II Convención Colectiva Única y Unitaria de los Trabajadores y Trabajadoras del MPPE.

Cuarto: Exigir la reactivación de inmediato de las Comisiones Nacionales y Regionales de Evaluación y Seguimiento de la Convención Colectiva, a fin de analizar y solucionar los problemas que se han creado en las diferentes Regiones del País con los pagos en nuestros salarios y asignaciones para los jubilados.

Quinto: Reiteramos nuestro compromiso y disposición a defender los derechos y reivindicaciones alcanzadas por el magisterio a través de sus luchas históricas en Venezuela.

Sexto: Manifestamos nuestro compromiso con la unidad de todas las Federaciones Nacionales y sus respectivos Sindicatos en todo el país, invitándolos a permanecer atentos y organizados ante las circunstancias que puedan generarse producto de la situación actual.

POR LOS PRESIDENTES NACIONALES DE LAS FEDERACIONES:

Orlando Alzuru Presidente Federación Venezolana de Maestros (FVM), **Ángel Marín** Presidente Federación de Educadores de Venezuela (FEV), **Ramón Eladio Rengifo** Presidente Federación Nacional de Profesionales de la Docencia (FENAPRODO-CPV), **Falime Hernández** Presidente Federación de Trabajadores Sindicalizados de la Educación (FETRASINED), **Hugo Díaz** Presidente Federación de Trabajadores de la Enseñanza (FETAENSEÑANZA), **Nelson González** Federación Unitaria del Magisterio de Venezuela (FETRAMAGISTERIO), **Irma Rojas** (encargada) Federación de Sindicatos de Licenciados en Educación de Venezuela (FESLEV-CLEV), **Pedro Morantes** Presidente Federación Nacional de Colegios y Sindicatos de Trabajadores Profesionales de La Educación de Venezuela (FENATEV).

**¡HOY MAS QUE NUNCA EL MAGISTERIO UNIDO DEFENDERA SU DERECHO!
LOS DERECHOS SON PROGRESIVOS E IRRENUNCIABLES
Caracas, 17 de septiembre de 2018**